



## Consejo Consultivo UNIBE

### Preámbulo

El modelo de vinculación de la Universidad Iberoamericana se ha enfocado en acercar la comunidad universitaria al medio, a fin de poder propiciar los cambios que la sociedad demanda.

El plan estratégico 2022-2025 está orientado al bienestar de las personas, fortaleciendo nuestras políticas de vinculación, sumando voluntades con instituciones afiliadas, socios externos y actores claves de los ámbitos gubernamental, privado y comunitario. Buscamos adecuar la oferta académica para responder al aprendizaje a lo largo de la vida, ofreciendo oportunidades de formación e integración de adultos y adultos mayores. De igual modo, impulsamos proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al desarrollo sostenible e inclusivo, fomentando la competitividad de los sectores productivos y la eficacia de los servicios que ofrecen distintos sectores de nuestro país.

Amparados en el modelo de cuádruple hélice, Unibe busca servir de plataforma para promover el diálogo y la búsqueda de soluciones entre la academia, la administración pública, la empresa y la sociedad. Con este enfoque, apostamos por un futuro de bienestar e inclusivo, cada vez más próspero para todos y todas. Los ODS y el Pacto Global nos brindan un marco de referencia valioso para orientar nuestras funciones sustantivas y cumplir con nuestra misión institucional.

Es por esto, que contar con un Consejo Consultivo que represente las distintas disciplinas constituye un mecanismo idóneo para poder contar con la mirada externa y objetiva, informada y experta, que nos ayude a definir la ruta de los próximos años.

### Naturaleza

El Consejo Consultivo es un órgano de consulta externa y asesor al Comité Estratégico de la Universidad Iberoamericana, conformado por la rectora, las vicerrectoras y el Director de la Oficina de Desarrollo Institucional.

De carácter interdisciplinario, el Consejo será conformado por profesionales que son referentes en sus respectivas áreas y que deseen aportar a la educación superior y la Universidad Iberoamericana con su experiencia. Funcionará de manera honorífica y voluntaria.

## **Fines**

El Consejo Consultivo es un órgano de vinculación de la sociedad profesional del país con la Universidad de Iberoamericana representativas de los diversos ámbitos de actividad de UNIBE. El objetivo de dicho comité es contar con la mirada del sector profesional para asegurarnos de responder a las necesidades que demanda la sociedad y que nuestros planes estratégicos y programas de formación se adecuan a la resolución de las problemáticas del sector productivo.

## **Lineamientos de trabajo**

El Consejo Consultivo discutirá temas de planes estratégicos instituciones, oportunidades de formación, así como identificación de proyectos de innovación y desarrollo que puedan ser relevantes para el país, donde podamos incidir de manera positiva.

El Consejo Consultivo se elegirá cada 3 años y se reunirá dos veces al año. Se podrá convocar para tratar temas extraordinarios de relevancia para la institución y el país.